



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

EXPEDIENTE

O.17.14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura del Sobre "C"

(Incluye la **PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** que tiene por finalidad acreditar el cumplimiento de los **CRITERIOS OBJETIVOS** (criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula).

OBJETO	OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL TRAMO OCCIDENTAL DE LA C/ CAMINO DE ALGARROBO Y SU INTERSECCIÓN CON LA C/ CARRETERA DE ARENAS EN VÉLEZ MÁLAGA.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA - SALON DE SESIONES 30 de marzo de 2015 - <u>11</u> : <u>30</u> horas
ASISTENTES :	
PRESIDENTE	D. Francisco Delgado Bonilla
SECRETARIO DE LA MESA	D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo
ASESORÍA JURÍDICA	D ^a Ana M ^a Graciano Martínez
INTERVENTOR GENERAL	D. Juan Pablo Ramos Ortega
VOCALES (señalados ☒)	
VOCAL. 1	<input checked="" type="checkbox"/> D ^a Concepción Labao Moreno (Concejal Delegada de Infraestructura)
VOCAL. 2	<input checked="" type="checkbox"/> D. José Alberto Barranco Rico (Adjunto a la Jefatura de Servicio de Infraestructura) (SUPLENTE)

En primer lugar, el suplente del titular de la Mesa de Contratación presentado justifica su asistencia.

Constituida la Mesa de Contratación, **POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA, EN ACTO PÚBLICO:**

*.- **SE NOTIFICA** el contenido del **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN de APERTURA DEL SOBRE "A"** en la que se recogía la existencia de defectos u omisiones subsanables en la declaración presentada por algunos licitadores y también el contenido del **ACTA DE SUBSANACIÓN** de dicha documentación y en la que la **MESA DE CONTRATACIÓN ACORDÓ:**

*.- **ADMITIR A LA LICITACIÓN hasta este momento, a los siguientes licitadores:**

Proposición nº 02	EJOC2004, S.L.
Proposición nº 09	GENERAL DE VIALES, S.L.
Proposición nº 13	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L.
Proposición nº 33	INICIA SIGLO XXI, S.L.
Proposición nº 35	EIFPAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

*.- A continuación se informa por el Secretario de la Mesa de Contratación que en la "Certificación de Proposiciones Recibidas" consta que la proposición nº 26 presentada por **CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.** ha presentado dos SOBRE A Y B, cuando tenía que haber presentado sobre A y C.

Poner de manifiesto que en el escrito anunciando su envío se pone en conocimiento del órgano de contratación que se presentan los sobre A y C. pre

Asimismo el Secretario de la Mesa informa que la cláusula 10, letra f, del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, con el título "*Normas para la presentación de proposiciones*", establece expresamente lo siguiente: "*Las proposiciones se presentarán en TRES SOBRES, (salvo que en el presenta Pliego no se fijen criterios de un juicio de valor, en cuyo caso solo se presentarán los sobres A y C) que deberán ir cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.*"

Es en el anexo III, apartado II, del PCAP donde se establece para el presente contrato que no se fijan criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor, y por lo tanto no hay que presentar la documentación técnica necesaria para acreditar el cumplimiento de dichos criterios.

Por su parte, el apartado nº 12 de dicha cláusula señala expresamente que "***En ningún caso se abrirá el Sobre "B" a que se hace referencia en la presente cláusula cuando, no habiéndose exigido en el presente Pliego, por error éste se hubiera presentado. En consecuencia la documentación que contenida en este sobre no se hallare en el sobre "C" no podrá ser subsanada.***"

No obstante esto se informa que dicha redacción esta pensada para la presentación de tres sobre y no de dos, por lo que en el presente caso no se rompe con la apertura de dicho sobre con el secreto de las proposiciones.

Por lo que la Mesa acuerda que SI PROCEDE la apertura del sobre denominado por error sobre "B" presentado por dicho licitador.

*.- **SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF)

Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, **formulándose las siguientes :**

Acto seguido y recordando la Presidencia **el importe de la licitación : PRECIO (IVA excluido) : 281.771,77 euros**, se procedió a la apertura del **Sobre C** del primer licitador, dando lectura en voz alta

de la proposición económica que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás proposiciones, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

Proposición nº 01	TORRUMOTI, S.L.U.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>232.602,60</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 02	EJOC2004, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>215.987,00</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 03	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>238.937,44</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 04	CONSTRUCCIONES ZELEV, S.L.U.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>196.678,43</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 05	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>227.671,59</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 06	JOCON CANILES, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>194.704,29</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 07	OYCASUR, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>197.199,23</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 08	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>205.757,40</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 09	GENERAL DE VIALES, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>209.000,00</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 10	CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>244.111,41</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 10 BIS	DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>202.396,66</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 11	CONSWA 2004, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>171.739,89</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 12	OBRAS Y REFORMAS BRACO, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>174.134,95</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 13	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>204.032,69</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 14	CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>229.080,45</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 15	JUAN MANUEL QUINTERO HERNÁNDEZ
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>171.980,00</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 16	ANTELO, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>208.472,73</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 17	FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>267.683,17</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 18	ANTONIO JESÚS LOZANO ROBLES
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>168.781,28</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 19	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>216.316,19</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 20	PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>215.555,40</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 21	R.O.A. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>233.786,04</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 22	PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>208.095,00</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 23	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>240.000,00</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 24	GUAMAR, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>207.553,09</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 25	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CARAMORRO, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>202.593,89</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 26	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>281.770,77</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 27	SERVICIOS TOPOGRÁFICOS Y URBANISMO, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>234.059,86</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 28	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>232.774,70</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 29	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>191.971,10</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 30	ACEDO HNOS., S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>236.917,78</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 31	C. LASOR, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>228.828,77</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 32	COTRACOM, S.C.A.

Criterio 1 PRECIO	Importe <u>228.157,82</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 33	INICIA SIGLO XXI, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>196.049,02</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 34	HELOPAV, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>212.709,51</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 35	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>203.954,27</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 36	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>217.302,39</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 37	UTE HNOS. GONZÁLEZ MORÓN, S.L. Y GRUPO PERSON-03, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>238.171,25</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 38	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>207.000,00</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 39	ZOLAGA, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>204.220,71</u> euros (IVA excluido)

Proposición nº 40	CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>236.519,22</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 41	DIAZ CUBERO, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>231.475,50</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 42	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>220.880,89</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 43	CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>217.555,98</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 44	CONSTRUCCIONES ROZ ZAPATA, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>218.260,41</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 45	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>192.598,23</u> euros (IVA excluido)
Proposición nº 46	EMIN, S.L.
Criterio 1 PRECIO	Importe <u>202.453,02</u> euros (IVA excluido)

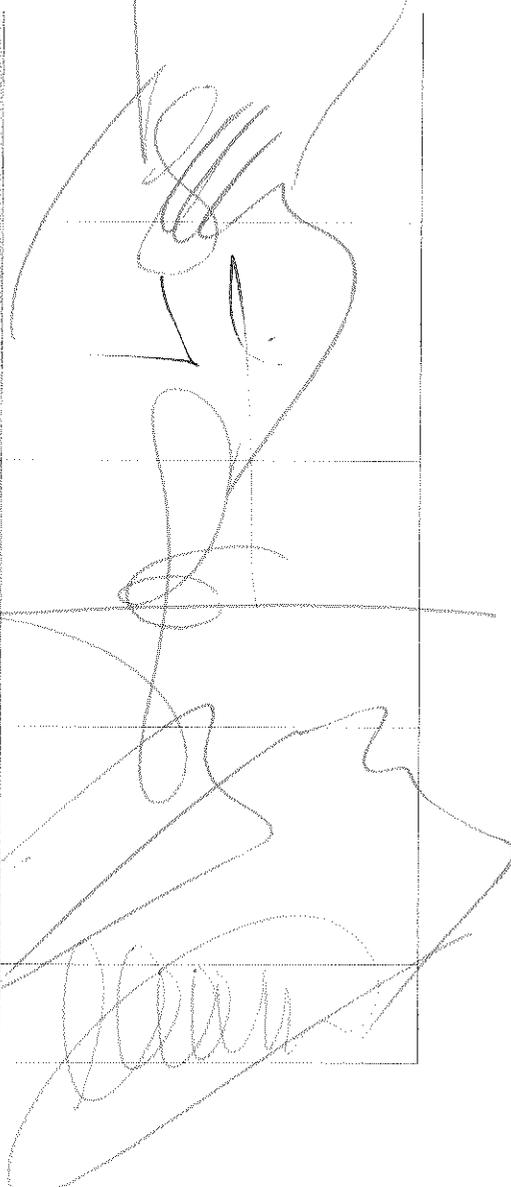
Vistas las proposiciones económicas presentadas, por la Secretaría de la Mesa deberá emitirse informe en el supuesto de que algunas de ellas deba ser desechada conformidad con lo dispuesto en el art. 84 del RGLCAP.

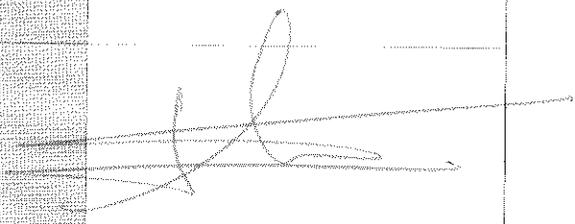
Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLAP, **formulándose las siguientes :**

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones, la documentación técnica presentada y la presente acta, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la existencia o no de bajas desproporcionadas, de si existen proposiciones que no han superado el umbral mínimo de puntuación, y sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

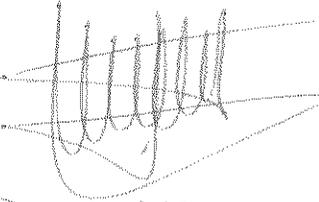
Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta a la cual se adjuntan copia de las proposiciones abiertas, y que es leída en voz alta por el Secretario de la Mesa y sometida a la firma del Presidente, de los miembros de la Mesa y de **los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP) así como del resto de asistentes.**

PRESIDENTE	
SECRETARIO	
ASESORÍA JURÍDICA	
INTERVENTOR GENERAL	
VOCAL.1	



VOCAL.2 (SUSTITUTO)	
------------------------	--

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITADORES :

EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma	 ANTONIO JESUS LOZANO ROBLES
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma	
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma	PRINZA  25559 886-0.
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma	
EMPRESA REPRESENTANTE		